

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 por. Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.

Sábado 26 de Marzo de 1904

Año XX—Núm. 6.079

## REGALOS de EL ADELANTO á SUS SUBSCRIPTORES.

### LA PRENSA DE MADRID

El *Imparcial* discurre hoy sobre tema muy difícil, es á saber: qué pensará y qué hará el Gobierno, y sobre todo Maura, durante la suspensión de las Cortes.

¡Cualquiera se atreve á penetrar en los cerebros de los *ochos*!

El *Li eral* sigue hablando de los trabajos de Maura, preparatorios para que el Rey obtenga satisfactorio recibimiento en Barcelona.

El *Heraldo* dedica su artículo de hoy á la cuestión de los cambios, tratándola con verdadera competencia.

Fabián Vidal publica un artículo en *La Correspondencia de España*, y en él habla de la buena y de la mala prensa, con ocasión de la Liga que va á formarse en Sevilla.

El artículo no carece de mérito.

El *Globo* discurre sobre el estado de espíritu de Maura desde ayer, al 18 de Mayo, en que volverá á funcionar el Parlamento.

El diario independiente afirma que el presidente del Consejo de Ministros siente recelos, miedo y quizá hondas angustias y más hondas preocupaciones, todo porque, dígame lo que se quiera, Maura será siempre un *Cánovas chico*.

La *Epoca* se esfuerza hoy en demostrar que Maura no prepara nada para que el Rey sea recibido en Barcelona con los apetecidos entusiasmos.

Lo peor es que estas afirmaciones del órgano conservador, no las van á creer ni sus mismos redactores.

### EL SUCESO DEL DÍA

Decíamos ayer que este ruidoso proceso había entrado en otra fase, y que la investigación de los hechos desarrollados el martes último en la casa número 5 de la calle de Libreros, daría en plazo brevísimo resultados satisfactorios en cuanto al descubrimiento del delito y de los delinquentes.

En efecto; fíjese el lector en nuestras informaciones y señalará y deducirá lógicamente y fácilmente, no obstante el secreto del sumario, lo esencial del mismo.

### Trabajos del Juzgado

Ayer siguió trabajando desde las primeras horas de la mañana, tomando algunas declaraciones, y evacuando varias diligencias de importancia.

Se trasladó á la Cárcel, y continuó allí su delicada labor, con singular tino.

### Máximo en libertad

Estimando el Juzgado que no resultaban demostrados los cargos que en los primeros momentos se dirigieron contra Máximo Martín, decretó la libertad de éste, ordenando, á la vez, la detención de otro sujeto que ingresó ayer mismo en la Cárcel.

### Detención de Wenceslao López

También dijimos ayer que había sido practicado un minucioso registro en el domicilio de Wenceslao López, dueño de un comercio de paños en los portales de la Plaza de la Verdura. Pues bien, ya fuese porque del registro verificado resultasen cargos contra el citado comerciante, bien porque las declaraciones posteriores señalaran delincuencia, es lo cierto que el Juzgado ordenó la detención de aquél, la cual se llevó á cabo en los momentos en que el Wenceslao bajaba del coche de Ledesma, ingresando en la Cárcel inmediatamente.

### Por la tarde

Los señores Teniente Fiscal, señor Muñoz, Juez de instrucción, señor Corredora Bermúdez y el actuario señor Mancebo, reanudaron sus tareas á las cuatro de la tarde, constituyéndose en la Cárcel, donde evacuaron varias diligencias de importancia y tomaron nuevamente declaración á don Bl. s Santos y don Francisco Benito, saliendo á las ocho, para continuar á las diez de la noche sus trabajos.

### Por la noche

En efecto, á las diez, próximamente, volvió el Juzgado á la Cárcel, y allí estuvo hasta las doce, hora en que se retiró á descansar.

Como el asunto de que se trata es delicado en sumo grado, no queremos es tancar aquí los rumores que llegan á nosotros, ni las versiones que anoche corrieron por labios no muy autorizados. Queremos mejor aguardar veinticuatro horas para dar al lector noticias exactas, que no apuntan hechos de dudosa fidelidad.

El Juzgado trabaja con exquisito tino y con asiduidad (reociente, y, por tanto, muy pronto correrá el velo que hasta ahora cubre los hechos acaecidos la noche del pasado martes.

### EL FUNGO DE HOY

En prensa ya el número de hoy, las campanas de la iglesia de San Juan de Sahagún dieron el toque de alarma á causa de un incendio en el depósito de drogas del sucesor de Villar y Pinto, don Segundo Primo, que tiene en la calle de la Guerra.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro inmenso gentío y alguno que otro bombero, siendo innecesarios sus trabajos, por haber sido enseguida extinguido.

Las pérdidas materiales son insignificantes.

En un principio se creyó que las llamas harían presa en unas cubas de materias inflamables, siendo retiradas de aquel lugar, con gran arroyo, por varios obreros.

A la hora en que escribimos estas líneas, once y media de la mañana, el fuego ha sido completamente extinguido.

La causa del siniestro fué la excesiva lumbre puesta en el corral para calentar una vasija de líquidos.

En el lugar del suceso vimos á varios concejales, municipales é inspectores.

### FIESTA REPUBLICANA

### EL MITIN DE ANOCHE

A las nueve de anoche se celebró, como ya habíamos anunciado, el mitin organizado por la *Juventud Republicana* de esta ciudad, en conmemoración del primer aniversario de la fundación del partido *Unión Republicana*.

La concurrencia en el local del Siglo llenaba totalmente el salón, notándose muchos forasteros.

Abrió la sesión el señor Veira, designado por la *Juventud* para presidir el acto y expuso el objeto de la reunión. Concedida la palabra al presidente de la *Juventud Republicana* de Peñaranda, señor Ruipérez, fué recibido con aplausos, los cuales, dice, recoge para sus correligionarios peñarandinos.

Saluda en nombre del pueblo republicano de Peñaranda á sus compañeros los salmantinos, pronunciando un sencillo y correcto discurso que le valió muchos aplausos.

A continuación sube á la tribuna el joven Sánchez Gómez, que es saludado con grandes aplausos, que se repiten varias veces en algunos períodos de su discurso.

Benito M. Valencia (estudiante), hace después uso de la palabra, protestando de los escolares que firmaron el mensaje á Maura, el hombre de los mayores desaciertos que se ha conocido.

Continúa atacando los hechos y la política del presidente del Consejo de Ministros.

Lahoz (don Eulogio), hace una crítica de los enemigos de la República, atacándolos duramente.

Nuestro compañero en la prensa, don Luis Romano, pronuncia un corto discurso, que es premiado por la concurrencia, con repetidas ovaciones.

El joven orador, don Gregorio Fraile, llegado por la tarde del pueblo de Yecla, deferente á la invitación que para asistir al mitin, le hizo la *Juventud republicana*, hace después uso de la palabra, siendo calurosamente aplaudido y felicitado.

Pronunció un brillante discurso, de mostrando excelentes dotes de fogoso orador y vastos conocimientos en materias políticas.

El infatigable propagandista señor Elorza, habló á continuación.

La falta de espacio nos impide reseñar detenidamente los discursos pronunciados anoche.

La fama de orador de que Elorza viene precedido, es justa; su oración de anoche agradó muchísimo á la concurrencia, tanto en la forma como en el fondo.

El joven republicano tiene mucha facilidad de palabra, siente lo que dice, y sabe perfectamente dominar con su elocuencia al público.

Este no se cansó de aplaudirle. Al bajarse Elorza de la tribuna fué muy felicitado.

El señor Veira hace el resumen, siendo muy aplaudido.

Un pequeño, llamado Valentín Bermejo, ruega al señor Veira que le conceda hablar, haciéndolo en el acto.

El público escucha con atención su bonito discurso, recibiendo el pequeño, al terminarle, muchos aplausos.

El orden fué completo.

Debido á la bien cortada pluma de nuestro distinguido paisano don Antonio Delgado, Juez de primera Instancia de Madrid, es el artículo que á continuación publicamos. En *El Foro Español* vió la luz hace unos días, y de él lo tomamos con gusto.

### EN FAVOR DE LOS JUECES

#### CARTA ABIERTA

Señor don Lorenzo Barrio y Morayta, director de *El Foro Español*.

Mi distinguido compañero y amigo: Acabo de leer en este momento, en el número 184 de la revista de su digna dirección, correspondiente al día 10 de los corrientes, el artículo inserto á la cabeza de él, bajo el epígrafe ó título que encabeza estas líneas, suscrito con el pseudónimo del ilustrado señor Juez de Morella, don Vicente Pérez y González.

Me permití escribir, allá en Septiembre próximo pasado, al distinguido señor Juez de Tuy, don Benito Salgués, que lo más importante, y casi estimaba que lo decisivo, para obtener la realización de las fundadas aspiraciones de nuestra meritoria y sufrida clase—digna, sin duda, de mejor suerte que la que padece—parecía realizado con haber como dicho señor había logrado «despertarnos á todos á fin de asociarnos, y á todos movernos al objeto de unirnos, para una colectiva gestión á todos provechosa.» Y al significar, como significué, al expresado señor Juez don Benito Salgués, sincera expresión de mi entusiasta gratitud «por su feliz iniciativa y por su generosa campaña en bien de todos», afirmé ser notorio «que son hoy de urgente, imprescindible y absoluta necesidad.»

Primero. Algún aumento de nuestros mequinos, casi vergonzosos sueldos. Y segundo: Que gratuitamente, y con cargo á los presupuestos de los Municipios que componen los partidos judiciales, se facilitara á los jueces, casa-habitación amueblada decorosamente.

Y preguntaba: ¿No juzgan mis superiores y mis compañeros, que urge, á fin de procurar la obtención de ello, se vaya realizando algo práctico, antes de que se enfríen los entusiasmos y volvamos á la indolencia y á la pasividad en que, sin su acicate de usted—decía al señor Salgués—nos tenía el convencimiento de lo laborioso y difícil que era el logro de la unión de todos, y de la esterilidad para la mejora de nuestra actual situación, de los esfuerzos, aislados, individuales?

¿No les parece á los mencionados señores, que ha llegado el tiempo de pensar en la redacción, extensión y autorización de razonada exposición al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, para impetrar lo que, en segundo término, indicado antes queda, que hoy con urgencia resulta indispensable,

y entiendo constituye aspiración unánime de todos los jueces de primera instancia, procedente y justísima en consecuencia de lo insuficiente de sus actuales dotaciones, inferiores á las fijadas por la ley hace treinta y dos años, cuando las exigencias de la vida se satisficían con menos de la mitad del coste que actualmente tiene.

Fundadamente juzgo, añado, que recibirían bien los pueblos que se atiendiera tal aspiración. Que los Municipios [a] satisfacerían con agrado, deseosos como están unos y otros de que gocen los jueces medios de materia independencia, útiles al efecto de exigirles responsabilidades, con verdadero rigor y sin ningún miramiento. Y que complacería al señor Ministro poder atenderla, penetrado de la conveniencia y de la transcendental importancia de satisfacerla, y ganoso de la gratitud, sincera y perdurable, que obtendría de cuantos con vida de sacrificio, sirven leal y dignamente á sus órdenes.

Ahora bien; en el antes citado artículo del señor Pérez González,—sería meditado y bien escrito, como todos los trabajos de aquel digno, laborioso y competente funcionario,—se formula un proyecto, completo y articulado, de reglamentación de los servicios carcelarios, razonándose con alegación de innegables hechos, bien conocidos, y, mediante discreta y sólida argumentación, asaz, persuasiva ó convincente, la urgente, la imperiosa y apremiante necesidad de aquella reglamentación y lo que el buen servicio carcelario ganaría con ella.

En tal reglamentación se establece que, en los presupuestos sucesivos de gastos carcelarios, forzosamente habría de consignarse la cantidad precisa para pago de alquiler de habitación del Juez, en compensación á los deberes, responsabilidades, trabajo y molestias que habrían de imponerle los preceptos que regirían en lo sucesivo las Cárceles.

Y me atrevo otra vez á preguntar: ¿No sería conveniente que nuestros Presidentes regionales cursasen y elevasen exposiciones al señor Ministro de Gracia y Justicia, en súplica de que en lo esencial, y con las modificaciones que estime convenientes reglamente el servicio de las Cárceles del partido en armonía á lo proyectado, al efecto de reglamentarlo, por el dicho benemérito Juez, señor Pérez González?

¿No sería oportuno designar una comisión que especialmente encarezca y procure recabar ó obtener tal resultado, practicando cuanto conducente al logro de él se acordara y se le encomendase?

Es patente ó manifiesta la lógica procedencia de las disposiciones capitales de dicho proyecto. Innegable es su conveniencia. Indiscutible es que con ella acabarían desigualdades, deficiencias, abusos y corruptelas inveteradas y muy deplorables. Y es seguro, por ello, que, en favor de esas disposiciones, hallaríamos decidido y resuelto—con la indomable resolución que, para lo que estima procedente, justo y conveniente, tiene acreditada y le caracteriza—al ilustre juriconsulto que, para bien de todos rige hoy el ministerio de Gracia y Justicia, cuyas saludables iniciativas y beneficiosas reformas en los servicios que dependen de tal ministerio, han ya merecido y obtenido entusiastas aplausos, y es general y fundada la esperanza de que llegarán á merecer y obtener aprobación casi unánime; perdurable gratitud de cuantos se interesan por la recta y bien ordenada administración de justicia y recuerdo muy grato é imperecedero.

Perdone, señor Director, que, confiado en su benévola indulgencia, me atreva á molestar su atención con esta larga carta, para rogar á usted, como le ruego, que, si lo considera oportuno y acertado, dé noticia de mi indicada *moción* á los señores Jueces que, á la revista que usted dirige, tienen confiadas su representación y su defensa. Y anticipándole las gracias, tiene especial satisfacción en reiterarse de usted afectísimo compañero y amigo, S. S., q. s. m. b.,

Antonio Delgado Curto.

Juez de primera instancia.

### Crónica local y provincial

Por este Rectorado han sido rehabilitados los siguientes nombramientos; el de Maestro electo en propiedad de la escuela incompleta de niños de Mozárbez, á favor de don Arturo Manso Turión; el de don Ambrosio Luis García, para la escuela de ambos sexos de Galleguillos y el de doña Antonia Bravo Flores, para la de Santa

Ollaia, todos ellos, por no haber podido tomar posesión dentro del plazo legal.

Han sido nombrados maestros interinos: de la escuela de ambos sexos de Porqueriza (Salamanca), dotada con 500 pesetas, don Manuel Díez Campos.

#### Interesante

El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.—Diez años de éxitos.

Con ocasión de celebrar sus días nuestro particular amigo el conocido ganadero y propietario, don Victoriano Angoso, se ha visto su hermosa casa de Villoria de Buenamadre favorecida por la visita de muchos de sus numerosas relaciones.

El señor Angoso ha aprovechado este motivo para observar á sus huéspedes especialmente didmente, como allí es proverbial, y disponer para que fueran presenciadlos por éstos, el herradero y tintera del ganado bravo.

Ambas operaciones se han llevado á efecto sin novedad alguna, demostrando las reses nobleza y bravura.

Los invitados se mostraban muy agradecidos á las atenciones del señor Angoso y de sus hijos Remedios, Amador y Manuel Cesáreo.

Este último actuó de *Don Tancredo*, realizando la arriesgada suerte con gran lucidez.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 31.

Consta de dos series de 34.000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de 3 pesetas.

#### Interesante á las señoras

Ha llegado á esta capital, al Hotel Pasaje, de regreso de París y de paso para Madrid, la acreditada modista de obreros de San Sebastián, doña María Egües, la que ofrece á las señoras de buen gusto que quieran visitarla, una hermosísima colección de modelos en sombreros de señora y niños permaneciendo aquí tan solo cuatro días.

2-2

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que extingan en la Cárcel de esta capital la pena de un año, seis y de meses y un día, de prisión, por lesiones, que les fué impuesta por la Audiencia, Esteban Bellano Queneno y Amador María Hernández, respectivamente.

#### Los que nacen y los que mueren

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el Registro civil:

##### Nacimientos

Julián Sánchez Risueño, Manuel Polo, José Díaz y María Guadalupe Martínez.—Total, 4.

##### Defunciones

Isabel Holgado, Isabel Gutiérrez Emelgo, Francisco Pedroso García y Isabel Sa-yagués Esteban.—Total, 4.

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas ha concedido autorización al Ayuntamiento de Pedaza de Alba para aprovechar en los prados comunes 25 metros cúbicos de tierras, bajo el tipo de 30 pesetas, y con sujeción á las condiciones facultativas porque se rigen estos disfrutes.

De conformidad con lo informado por la Comisión provincial, en la instancia de don Juan Francisco Estévez, solicitando que se obligue al Alcalde de Alamedilla á que practique una liquidación respectiva al año 1902, el Gobernador civil ha resuelto que se proceda por la Alcaldía de dicha localidad á dar exacto cumplimiento al artículo 160 y siguientes de la ley municipal, á cuyo efecto se le concede un plazo prudencial para la formación y rendición de cuentas.

La antigua y acreditada cerería de la calle de Toro sigue haciendo su liquidación en la plazuela de San Julián, número 5 (frente al caño). 16-10

El día 7 del entrante mes se verificará en la fábrica militar de harinas de Valladolid, concurso para adquirir trigo de buena clase.

En el mismo día tendrá lugar, en la referida fábrica militar de harinas, otro concurso para adquirir dos vagones de carbón mineral del llamado galleta lavada de primera clase para Calderas, con un total de 200 á 220 quintales métricos y uno del llamado cribado, con un total de 100 á 110 quintales métricos.

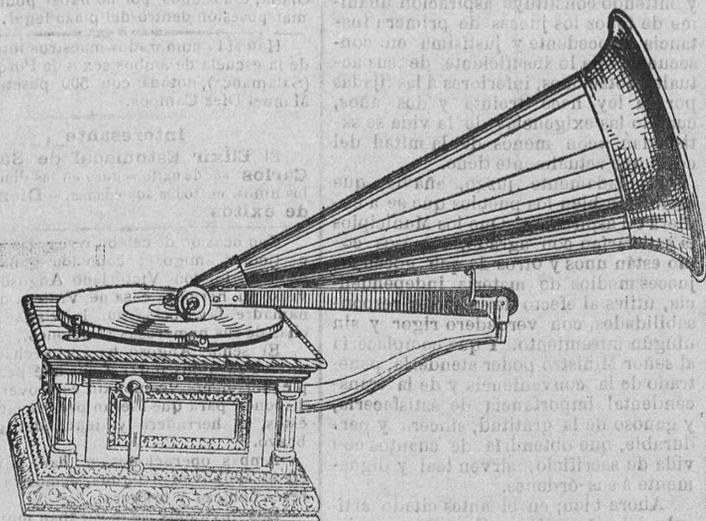
El Ayuntamiento de Medina del Campo ha dirigido al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«El Ayuntamiento en sesión celebrada hoy, acordó dirigirse á V. E. suplicándole no conceda las admisiones temporales solicitadas por fabricantes catalanes que causarían la ruina de la agricultura en Castilla.»

Igual despacho telegráfico remitió también al señor Ministro de Hacienda. Por real orden se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Villar de Puerco para establecer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas de consumos, exceptuando la leña destinada á la in-

# SASTRERIA DE TOMAS BENITO

## COMPANIA FRANCESA DEL Gramophone



Unico depósito en Salamanca:  
Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor 17 y 18  
Se envían catálogos á quien los pida

**GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO**  
Sebastián Rodríguez y Compañía  
Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA  
Casa fundada el año 1874  
La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranjero. Perfumaría, Quincalla, Bisutería, Góneros de punto, Mantones, Paraguas, Sombrillas, Bastos, Alfombras, Cortinajes, Paños, Guantes, Abanicos, Corbatas, Astrakanes, Rizos, Felpas, Teraceros, Acordeones, Artículos de viaje, ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes, Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos y Camisería y Sastrería á la medida  
**TRAJES DESDE 30 PESETAS EN ADELANTE**  
Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

## MANUEL CARDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15  
Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.

**Calzado de Goma**  
Marca BOSTON  
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 75 pesetas par; para señora 5'50.  
CARDENAS.—15 SAN PABLO, 15

Servicio de trenes de la línea de S. F. P.

Trenes ascendentes	Salida de Salamanca	Trenes descendentes	Llegada á Salamanca
Correo regular número 1.	5'45 m	Correo regular número 2.	9'17 n
Mixto regular número 5.	4'50 t	Mixto regular número 6.	10'09 m
Sud-exprés número 7 (circula los miércoles y domingos).	11'27 m	Sud-exprés número 8 (circula los lunes y jueves).	11'49 n

NOTA La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

Esta casa participa á su numerosa clientela, que terminada la temporada de invierno, ha puesto á la venta magnífico y variado surtido en

## GENEROS DE VERANO

para la presente estación, que le permite asegurar que cuantos visiten esta casa, han de quedar satisfechos por sus precios económicos.—Unica casa en CAPAS Y PELLIZAS.—18, RUA, 18.

45—a—6

## COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires  
CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía

Agente en Salamanca y su provincia. don Francisco Gómez astinas

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDUARDO COUTO Y COMPAÑIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 1.º de Abril saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo SAO PAULO. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

## MIRATE HIJO SALAMANCA

GRAN FABRICA de Abonos Químicos y Minerales

### TEMPORADA DE PRIMAVERA

El extraordinario aumento de consumo de Abonos en primavera es la prueba más palmaria de su gran resultado.

En efecto, en esta época es cuando las plantas comienzan su gran desarrollo y precisan tener á su disposición las materias fertilizantes más rápidamente asimilables que hacen fuertes sus tallos y después sus frutos.

Para aspirar á grandes rendimientos en las cosechas, no basta en general abonar de Otoño en la mayor parte de los terrenos y sembrados, es preciso REABONAR EN PRIMAVERA si se aspira á la mayor producción.

Nuestro catálogo que repartimos GRATIS informa detalladamente.

**Garbanzo para comer y para sembrar desde 22 pesetas en adelante**

### Aviso al público en general

Desde primeros de Enero está abierta al público la nueva fábrica de embutidos y salazones de SALUSTIANO ESTEBAN, establecida en la calle de Abajo, número 5 (junto al Campo San Francisco), donde se encuentran los embutidos y salazones de carnes puras de cerdo, sacrificadas todas ellas en el matadero público de esta ciudad.

En ella encontrareis lomos en tripa, chorizo cular, chorizo de tripa de vaca, longaniza en tripa de cerdo y ternera, chorizo de bofes, farinatos, morcillas, lenguas, costillas adobadas y saladas, juegos de pies, jetas, tocino y todo lo demás concerniente al ramo.

**En favor del público**  
Comprando de DOCE kilos en adelante para fuera de la población, se rebajan los derechos de consumos.

## Se vende papel viejo

### Servicio de trenes de Medina á Salamanca

Trenes descendentes	Llegada á Salamanca	Salida de Salamanca
Correo regular número 1.	4'57 m	9'58 m
Mixto regular número 3.	9'20 m	4'30 t
Sud-exprés número 11 (circula los miércoles y domingos).	11'22 m	10'54 m
Viajeros y mercancías número 22 (circula los lunes, jueves y sábados).	8'35 n	7'10 m

NOTA La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

### Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista *Dorin* expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes é invisibles y proporcionan á la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural á 2 PESETAS CAJA

### PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.  
Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y aceites.  
Tintura *Sin Igual* para teñir el cabello.  
Agua de florida legítima de Murray y Lanman.  
Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

### PRUDENCIO SANTOS BENTO

Plaza Mayor, 16, 17 y 18  
SALAMANCA

### Servicio de trenes de la línea del Oeste

Trenes ascendentes	Llegada á Salamanca	Salida de Salamanca
Correo regular número 102.	11'00 m	11'00 m
Mercancías y viajeros número 132	5'50 m	5'50 m
Correo regular número 101.	4'40 t	4'40 t
Mercancías número 112 (es mixto y conduce correo)	11'50 m	11'50 m
Mercancías número 111 (es mixto y conduce correo)	4'40 t	4'40 t

NOTAS El tren número 132, solo circula los martes, y llega á Zamora, á las 8'55 n, y el tren número 133, sale de Zamora, á las 6 t.—La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

### THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES GOABROS INGLESES  
Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.  
REBAJAS A FAMILIAS  
Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3.

El lavatorio

Lista de los pobres elegidos para la ceremonia del Lavatorio, en el jueves Santo, en el Palacio episcopal:
1.º Cipriano Vicente, 84 años, Villagonzalo.
2.º Manuel Bueno, 83 años, Macotera.
3.º Benigno Marcos, 83 años, Aldeatejada.
4.º Luis Sánchez Velasco, 80 años, Pelabravo.
5.º Manuel Peña, 77 años, Sancti-Spiritus.
6.º Juan Francisco Garofa Martín, 75 años, Purísima.
7.º Valentín Iglesias, 75 años, Catedral.
8.º Deogracias González, 75 años, Santo Tomás Cantuariense.
9.º Francisco Macías, 72 años, Monterrubio de Armuña.
10 Manuel Sánchez Valiente, 70 años, Villamayor.
Y dos ancianos del Asilo de las Hermanitas de los pobres.

MULTAS

El señor Iscar impuso anteayer las siguientes:
De dos pesetas, á dos mujeres, por vertidos de aguas sucias en la vía pública.
De dos pesetas también, á un individuo, por orinar en la calle del Tostado.
Y de una peseta y cincuenta céntimos, á una mujer, por tender ropa en los balcones de su casa.

Mercado

Tamames 23.
El mercado celebrado ayer en esta plaza estuvo muy desanimado efecto del temporal lluvioso é intenso frío por aquí se deja sentir, realizándose no obstante algunas operaciones en granos, á los precios comunicados en mi nota anterior.
También se vendieron patatas á 1 peseta la arroba; castañas blancas, á 5; aceitunas, á 3 y queso de cabra, á 15.—
El correspondiente.

Una civilización

2.000 años antes de nuestra era
Dieciocho meses atrás se dió cuenta de los resultados de las excavaciones practicadas por el arqueólogo inglés monsieur Evans en la isla de Creta, en territorio de Cnosa. Se dijo entonces cómo se había sacado á la luz del día los restos de un palacio que debió de ser el de Minos, y cuán inesperadas y trastornadoras revelaciones había traído aquel descubrimiento. Tratábase nada menos que de haberse exhumado una civilización refinada, de la cual hasta entonces nadie había siquiera sospechado la existencia, que procedió en diez siglos, al menos, á la civilización helénica continental y que se había desarrollado desde el siglo vigésimoquinto ó vigésimo al décimo antes de nuestra era en las islas del mar Egeo.
Apenas comenzaban todos á convenirse de que en la reseña de las curiosidades encontradas por el afortunado arqueólogo la fantasía no tomaba parte alguna, y que entre el arte cretense y el

arte micénico sacado de la obscuridad por Schliemann había un parentesco estrechísimo, nuevos descubrimientos venían á confirmar los primeros. Una segunda campaña de excavaciones había permitido á monsieur Evans no tan solo desembarazar enteramente el emplazamiento ocupado por el palacio de Minos, sino también levantar minuciosamente el plano de éste y gracias á una exploración metódica conducida con todas las precauciones necesarias, encontrar todo un conjunto de piezas que atribufan á aquella civilización primitiva, fechas no muy aproximativas, pero sí ciertas.

Act. actualmente, pueden considerarse como adquiridas de una manera innegable las conclusiones que, por inducción, inclinóse monsieur Evans á sacar del primer resultado de sus excavaciones.

Monsieur Pottier, miembro del Instituto y conservador del Museo del Louvre, expuso dichas conclusiones en la alcaldía de la circunscripción 16.ª, ante un auditorio compuesto de muchos centenares de personas, y lo hizo con una convicción tanto mejor sentada, cuanto que había visto las piezas del proceso y hablaba con conocimiento de causa. En la última primavera hizo un viaje á Creta. Allí, sobre el terreno, pudo comprobar el relato de su colega inglés, y según las construcciones, las obras de arte y los trabajos de decorado sacados á la luz del día, pudo formarse una opinión personal, sacar fotografías de lugar y de los objetos hallados, y apoyándose en este conjunto de pruebas que las proyecciones ponían á la vista del auditorio, trazó á grandes rasgos el desarrollo y las características esenciales de la civilización egea desaparecida.

El arte cretense parece haber sido un arte espontáneo, influido en su desarrollo por el arte egipcio en una parte y en otra por el arte asirio.

En lo que se refiere á la arquitectura, está modelado sobre el de Egipto, como indican el aspecto exterior de las habitaciones de la antigua Creta, por lo que permiten juzgar los revestimientos de cerámica, en los cuales el arquitecto del palacio de Minos había reproducido en relieve las casas rodeadas de jardines.

Pero el tipo de las habitaciones importantes, por el plan y las disposiciones generales, se aproxima, sobre todo, al Asia. El palacio de un gran jefe como Minos está formado de un conjunto de construcciones, todas ellas levantadas alrededor de un gran patio interior, que es el Konak de los gobernadores de provincia en las ciudades turcas actuales.

Con fachada en dicho patio interior, están los aposentos de recepción ó serrallo. En una parte más retirada, se encuentra el harém. Junto á los aposentos de recepción se hallan las estancias reservadas para el culto divino. Los almacenes están aparte.

El plano del palacio de Minos acusa de una manera formal todas estas divisiones. Su gran sala de recepción es notable por el banco de alabastro que corre en torno de la estancia, en mitad de la cual, subsiste aún el asiento del jefe, una especie de silla de piedra con espaldar elevado de una forma la más original.

En una de las extremidades de dicha sala existe una grande excavación, cuyo enlosado está á dos metros debajo del nivel del suelo, la cual parece haber servido de depósito de agua potable.

En las piezas destinadas á ser habitadas por mujeres, es donde se han en-

contrado curiosos fragmentos de frescos ejecutados, según la manera egipcia, con tintas apagadas con tonos de un rojo oscuro en las figuras de hombre y de blanco ó amarillo pálido para las de mujer. Los bajorrelieves que como dichos frescos, concurrían al decorado del palacio, representan, al igual de éstos, tipos que nada tienen de semítico ni de asiático y que acusan el origen europeo más puro. Los animales que allí figuran asimismo, en particular los toros, exceden en mucho, por la precisión y el acento de vida, á la representación de las formas humanas. Distínguese por las mismas características con que se decora el vientre de los vasos de oro en Vaphio descubiertos unos diez años atrás en la Grecia continental.

Siendo el altorrelieve el último refinamiento en arte y no habiendo quedado las primeras excavaciones á ningún descubrimiento en altorrelieve, como no fuesen estatuas egipcias, todo inducía á creer que la civilización egea había quedado incompleta en este punto.

Las últimas excavaciones de M. Evans han reducido semejante temor á la nada. Una magnífica cabeza de Leona, cuya piedra cuidadosamente vaciada llevaba á la boca y á las narices agujeros por los cuales es verosímil que manase el agua de una fuente, ha demostrado, decisivamente, que los cretenses practicaban el altorrelieve á maravilla.

Podemos, pues, tener completa idea de lo que la civilización egea fué.

Por el decorado del palacio en cuestión conocemos el tipo de los hombres y las mujeres que en él vivieron, de sus trajes y de algunas de sus costumbres. Finalmente, hemos conocido su religión. Era ésta el culto de la piedra, que practicó el Asia desde la mayor antigüedad, y el culto del toro y del hacha.

Los emblemas del toro y del hacha repetidos en sitios diversos de las paredes del palacio, están grabados asimismo en un pilar de piedra que se levanta aislado en mitad de una de las salas afectas al culto.

Como muchos pueblos primitivos, los cretenses tuvieron el culto del hacha, arma de guerra y arma de sacrificio, y el del toro, emblema de la fuerza y de la divinidad, como en los asirios. De dicho toro nació la leyenda del Minotauro, como el hacha, labrus en carlo, dió origen á la palabra laberinto.

Tales son los datos esenciales de la brillantez exposición de monsieur Edmundo Pottier. Los aplausos con que fué acogida demostraron al conferenciante que se había comprendido y que se oyó con gusto.

Alimentos azucarados

El azúcar constituye, junto á la carne y la grasa, la alimentación indispensable para el mantenimiento del equilibrio normal de la salud; es necesario comer estas tres clases de alimento para vivir sano.

El azúcar está representado en gran parte en nuestra alimentación ordinaria por las frutas, aparte del que solemos tomar para dulcificar el café, el té y otras bebidas; también existe en pequeña cantidad en las legumbres y hasta en la carne; pero el que así tomamos es del todo insuficiente.

El invierno, en que suele comerse poca fruta, no tenemos como alimentos azucarados más que la pastelería, las confituras y la miel; la pastelería es al-

go indigesta, las confituras son buenas, y en cuanto á la miel, es una desgracia que su uso no esté más extendido; pues es un alimento y un medicamento de primer orden.

Esta preciosa materia proporciona gran cantidad de azúcar y otras varias substancias alimenticias, bajo una forma eminentemente fácil de digerir y de asimilar; no irrita el estómago y le atraviesa rápidamente, sin ser digerida por él, sino por el intestino, como todos los azúcares, y gracias á los principios que la constituyen; es fácilmente asimilada por el tubo digestivo, sin sobrecargarlo mucho tiempo, como suelen hacerlo la mayoría de las frutas crudas, y es altamente nutritiva, pues dá la casi totalidad de su peso de substancias asimilables.

Es, además, la miel un excelente medicamento, y los dispepticos, cuyo verdadero tratamiento reside en el régimen alimenticio, deben usarla como postre, en vez de la pastelería ó las frutas tiernas y secas.

Otra ventaja de la miel es la de obrar como ligero laxante, y quizá á esta doble acción deba la miel su reputación de narcótico, hasta el punto de que algunos médicos la recomiendan contra el insomnio, ordenando dos cucharadas de ella en un vaso de agua para dormir tranquilamente toda la noche; es muy probable que su buen efecto en este caso consista en reemplazar á los alimentos indigestos que, retenidos en el estómago, impiden el reposo nocturno.

Es lástima que nuestros campesinos tengan tan poca afición á las colmenas, que podrían, con pocos gastos y escasos cuidados, proporcionar abundantemente tan preciosa substancia.

Lista de los socios subscriptores de la Asociación Benéfica LA CARIDAD:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes names like Cándido Garofa Barrado, Basilio Redondo, Juan José Santos, etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Jesús Pérez de la Fuente, Pedro de S. Eustaquio, María Valdés, etc.

VENTA DE CASA
Se hace de una en el paseo de la Glorieta número 4.
Darán razón en la Plazuela de San Marcos número 5.

Fotógrafos y aficionados
Las mejores placas del mundo son las The Imperial Dry Plate, de Londres.
Cuarto de placa, 9 por 12, 2'35 pesetas; media placa, 13 por 18, 4'65 pesetas; placa entera, 18 por 24, 8'75 pesetas.
Papeles citrato, automático, bromurado lento y rápido imp. rial.
Papeles Luna y S. ella.
Papel Charbon Veitours.
Papel Colodio platino Lux.
Representación y venta exclusiva en Salamanca, J. ASLAIN, Plaza Mayor, 1 y 2
Postales coloridas: brillo y mate, á 8 pesetas el 100 y 0'90 el paquete. 60-25

SASTRA A DOMICILIO Y PARA SU CASA
Confecciona trajes de caballeros y niños; pantalones de talla á precios económicos.
CARMEN IGLESIAS
calle de Don Francisco Montejo, frente á Calatrava, núm. 7. 8-8

Ocasión
Se traspasa el acreditado figón de Gregorio Dorado, antes Parra Castellana. Informarán, Pozo Amarillo. 15-9

BORDADORA LA REAL CASA
Premiada en varias Exposiciones

La Academia de Bordados que dirige la Profesora doña Agueda de San Segundo Prieto, se ha trasladado á la calle de la Risa, número 5.
Se dibuja en toda clase de telas.
(Entrada por la Plazuela de San Juan de Sahagún); calle de la Risa, número 5.

Venta de negrillos
Se venden plantones y ptes desde 0'05 á 1 peseta, según desarrollo, en la Granja, término municipal de Garchernández (Alba de Tórmes).
Entiéndanse con el encargado Rafael García, en dicha dehesa.

Regimiento Lanceros de Borbon
Número 4.º de Caballería
Se anuncia la venta en pública subasta, de 19 caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, cuyo acto será á las diez del día tres de Abril próximo, en el cuartel Trilingüe.
Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta.
Salamanca 20 de Marzo de 1904.-El Comandante Mayor, Simón Fernández.
3-a-2
Salamanca.-Imp. de Nuñez.

el patio, oyéndose al mismo tiempo un gran rumor en la sala en que estaban los conspiradores, uno de los cuales se asomó preguntando:
—¿Quién anda ahí?— y el que hizo la pregunta fué el señor de Rochibond, al que Crillon respondió:
—¡Entregaos al rey!—y mandó cerrar la puerta y desenvainar.

¿Qué había sido del personaje al que el bufón llamaba el amigo del rey? Para saberlo, penetremos en el salón en que se hallaba la duquesa, en el que, mientras que el desconocido permanecía en el árbol y Mauricio se iba al Louvre, discutíase un plan para llevar adelante la rebelión. Cada uno dijo qué elementos tenía en su barrio, con qué calles se podía contar y con cuáles no. El que representaba el barrio del mercado de cueros, manifestó humildemente que los curtidores eran gentes indiferentes en materias religiosas, siendo adictos al rey; otro aseguró que en el suyo todos eran partidarios de la Santa Liga, y por último, Rochibond tomó la palabra diciendo:
—Ya lo véis, señora, estamos preparados y no esperamos más que un jefe.

—Ya os dije cuál era el vuestro,—contestó la duquesa presentando de nuevo á su hermano, y los burgueses gritaron:
—Viva el duque de Guisa!

—Señores,—dijo éste,—para que yo sea vuestro jefe, es preciso que antes os sublevéis y levantéis las primeras barricadas... que pidáis á voz en cuello mi concurso, y entonces, ni podré negarme ni me acusarán de querer destronar al rey.

—Es verdad, es verdad,—dijeron varios burgueses.

ráis para nada á todos esos burgueses, con los que estáis conspirando.

—Tenéis razón, primo mío,—contestó el de Guisa, y se tendió á fondo por tercera vez, é inútilmente, comenzando entonces un combate encarnizado. El duque estaba furioso y Enrique de Borbón mostrábase burlón. El primero atacaba con furia y el segundo defendíase con precisión, hasta que llegó un momento en que se cambiaron los papeles, costándole mucho trabajo al duque defenderse, y por tres veces le alcanzó la espada de Enrique de Borbón. Obligado á retroceder, fuese acercando á la puertecilla del jardín, y Enrique de Borbón al verlo, exclamó:

—¡Os voy á clavar ahí como á un ave de presa en la puerta de una granja!—y se tiró á fondo, y el duque se creyó irremisiblemente perdido, porque la espada del de Navarra le iba á herir en medio del pecho, y era demasiado tarde para parar el golpe. El instinto de conservación, innato de todos los hombres, le hizo hacer un violento esfuerzo y le salvó. Se echó hacia atrás como si no estuviese arrimado á la puertecilla y la sacudida que dió fué tan violenta que se abrió. Estuvo en poco que el duque no cayese de espaldas, pero la espada de su adversario le rozó apenas el colete, y se encontró en la calle, mientras que su adversario quedaba en el jardín.

Lo que sucedió entonces tuvo la duración del relámpago y es muy difícil de contar. Por la primera vez en su vida tuvo miedo el de Guisa, sin duda porque creía que iba á ser pronto rey, y exaltándose aquel sentimiento desconocido, nuevo para él, cerró la puerta, dejando

dustria, a fin de que pueda cubrir el déficit de 946'30 pesetas que le resulta en su presupuesto ordinario para el corriente año.

El alcalde del Ayuntamiento de Peralejos de Abajo ha comunicado a este Gobierno civil que el registro fiscal de edificios y solares expuesto al público, no ha sido examinado hasta la fecha por persona alguna considerando por lo tanto, que es infundada toda queja, suponiendo parcialidad en su confección.

Venta de patatas

Se hace de 2.000 arrobas, al por mayor y menor, a 1 peseta 40 céntimos arroba. Puerta de Zamora (junto al fleaijo), Salamanca. 8-2

Ayer fueron conducidos a la prevención del Gobierno dos chiquillos, por hurtar en la estación varios trozos de hierro.

Véase en tercera plana la lista de subscipción de "La Caridad".

Ha ingresado en la prisión de Ocaña, para extinguir la pena que le fué impuesta por esta Audiencia provincial, Simón García Blanco, procedente de la cárcel de Salamanca.

Ayer mañana fueron detenidos dos sujetos que, después de comer en un figón, se negaron a pagar el importe de la comida.

Por el Juzgado de Salamanca se cita a Antonio Carneiro González, vecino que fué de Salamanca y representante de la Sociedad de seguros "La Actividad", para que dentro del término de diez días se presente a prestar indagatoria en la causa que se le instruye por delito de estafa.

Se han recibido los nombramientos para constituir los tribunales de oposición a las auxiliares vacantes en la Facultad de Ciencias.

Firmada por Quintán Sánchez (a) "Giti", ha sido presentada al Ayuntamiento una instancia, pidiendo le sea concedido el tocar, por la calle, durante unas horas, un piano de manubrio.

Para Plasencia salió ayer el doctor en Medicina, don Angel Núñez Sampelayo.

Ayer tarde se vieron muy concurridos los paseos públicos, debido a lo espléndido del día.

Probablemente mañana regresará de Madrid nuestro querido amigo y colaborador, don Luis Maldonado.

El día 16 de Abril próximo se celebrará en el Juzgado de Instrucción de Ciudad-Rodrigo, la venta en pública subasta de una casa y varios objetos embargados al procesado José García González, vecino de Alameda.

La casa está enclavada en el casco del pueblo y ha sido tasada en 75 pesetas.

El día 14 de Abril próximo a las doce de la mañana se celebrará en el Juzgado de primera instancia de Ciudad-Rodrigo, la venta en pública subasta de las fincas que a continuación se expresan, para hacer efectivas las costas impuestas a Antonio Hernández González (s) Ficas, vecino que fué de Puebla de Azaba, en causa que se le siguió por el delito de lesiones a su vecina María Antón Moreno.

Fincas en término de Puebla de Azaba: Una finca rústica, al sitio de "Los Linares", de 20 arrobas de patatas de sembradura.

Dos tierras, al sitio de "La Dehesa", de tres fanegas de grano de sembradura y un huerto al sitio del camino de "Los Arrieros", de 25 arrobas de patatas de sembradura.

La primera está tasada en 250 pesetas; en 150 la segunda, y en 250 el huerto.

Los dos primeros tenientes de alcalde y regidor interventor del Ayuntamiento de Lumbrerales, que por resolución gubernativa fueron declarados incapacitados como concejales, por no saber leer ni escribir,

han presentado recurso de alzada, el cual el Gobernador civil ha desestimado, por no reunir las condiciones de la ley.

Después de un buen día y una mala noche, no hay nada que se paladee mejor que el café torrefacto de "La Estrella".

No deírsele a nadie; lo venden en el Comercio de la viuda de Enlilio Blasco.

El Ayuntamiento de Campillo de Azaba, ha remitido cumplimentado al Gobierno civil de provincia, el Cuestionario del trabajo.

El de La Orbada ha solicitado que se le envíe de nuevo un ejemplar de dicho Cuestionario, por habersele extraviado el que se le mandó.

El Ayuntamiento de Cantaracillo ha devuelto informado al Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Peñaranda de Bracamonte, contra un acuerdo de aquella Corporación, relativo a la realización del impuesto de redaje, carga y descarga en aquel término municipal.

Ha quedado definitivamente constituida en Villavieja, y nombrado su Consejo de Administración, una Sociedad para la construcción de una fábrica de luz eléctrica en Barba de Puerto, que suministrará a aquel fluído a varios pueblos del campo de Argañán, y algunos otros de los alrededores del vecino reino.

Este año se estrenarán preciosos monumentos en las iglesias de San Sebastián y San Francisco; el primero lo ha pintado el señor Benítez y el segundo el señor Torrens.

El camino del Cementerio se halla verdaderamente intratable.

Rogamos al señor Díez ordene la reparación de referida carretera que, seguramente, beneficiaría al público salmantino.

En la sesión científica que se celebrará esta noche en la Academia Médico-Farmacéutica, a las siete, presentará un caso clínico de "mal sub-occipital", el ilustrado catedrático de enfermedades de la infancia, doctor Pinilla.

Hará el resumen el vicepresidente señor González.

El día 15 del actual falleció en Béja, a la edad de 60 años, doña Concepción Planas Casasas, su desconsolado esposo, don Miguel Comadrán, hijos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos que sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.

En el pueblo de Martillán, agregado al de Sexmiró, existen varias fincas que contribuyen con el nombre de Capellanía de Diocesano, cuyas rentas cobra el Seminario de Ciudad-Rodrigo.

De la fundación de esta capellanía no existen datos ni en el archivo municipal ni en el parroquial de Sexmiró.

Han terminado la confección del registro fiscal de edificios y solares los Ayuntamientos de los siguientes pueblos:

Encinasola de los Comendadores, Puebla de Yeltes, Carpio de Azaba, Castellanos de Villiquera, Aldehuela de la Bóveda, San Muñoz, Sancti-Spiritus, Campillo de Azaba y Cipérez.

A correo vuelto

Al poeta José Rodao.

¡Sablao entre poetas? ¡No llega la sangre al río! Allí va ese libro mío que no vale dos pesetas... ¡Y no es modestia de autor, no, señor! ¡Es que le faltan dos reales para tener de valor las pos pesetas cabales! ¡Pero aunque ciento valiera! ¡Buena fuera que siendo usted segoviano

y siendo yo salmantino, no se hiciera honor entero a aquel dicho decidero, netamente castellano, que dice "de herrero a herrero..." (Si tiene algo suyo a mano... ya sabe usted compañero.) Allí van mis Campesinistas con un fraternal abrazo. ¡Y gracias por el sablao! ¡Y dígame "sin pampalinas y sin gastar etiquetas", si es verdad que, bien tasadas, no valen las dos pesetas mal contadas. ¡Es tan saludable oír, si se dice con verdad, un "deje usted de escribir por toda una eternidad", ó un sincero "siga por ese camino, porque ese es el verdaderol..." ¡Están grato saber que a uno se le trata, no con perlas de gato, muy buenas... para la gata... ni con falsa cortesía, ni con saña venenosa que el recto juicio extravía, ni con cegador cariño que envanece al hombre-niño, sino con un buen amor que exprese el justo sentir con un prudente decir sedante y educador!... ¡Ganase tanto el que hablara!... ¡Y aprendiera tanto el que bien escuchara la sincera vez leal que le ilustrara!... Pero, bastan reflexiones. Allí van mis Campesinistas, con esas dos condiciones: que me diga "sin pampalinas y sin gastar etiquetas", si es verdad que, bien tasadas, no valen las dos pesetas mal contadas y que, como entre poetas no llega la sangre al río, y es gran dicho decidero el de que "de herrero a herrero...", ¡ya sabe, tocayo mío, lo que esperol... JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

TELEGRAMAS

Los alcoholeros

Madrid 26.—Los diputados alcoholeros se reunieron ayer en el Congreso para cambiar impresiones y enterarse del resultado de la visita que hizo por la mañana al señor Osma, la comisión nombrada al efecto.

Una gira

Madrid 26.—La Juventud republicana celebró ayer tarde su anunciada gira a la Bombilla, comiendo allí, al aire libre, no sin pronunciar entusiastas brindis. Hubo orden perfecto.

Entusiasmo

Madrid 26.—Noticias oficiales de Palma dicen que reina allí gran entusiasmo con motivo del viaje de don Alfonso, activándose los preparativos.

Declaraciones

Madrid 26.—Telegrafan de Londres que el periódico The Daily Graphic ocupándose del próximo arreglo franco-inglés, sobre Marruecos, dice:

"El gobierno español sabe muy bien que Inglaterra no querrá nunca llegar, ni aun con Francia, a un arreglo que pueda poner en peligro sus relaciones de sincera amistad con la Península Ibérica."

El telégrafo

Madrid 26.—El servicio telegráfico de Andalucía funciona con gran retraso a causa de los temporales allí reinantes.

Embarque

Madrid 26.—Ayer embarcó en Nápoles el emperador Guillermo para dirigirse a Corfú.

Naufragio

Madrid 26.—En las costas del Ferrol naufragó una lancha a causa de las tormentas, pereciendo tres tripulantes.

Una riña

Madrid 26.—Del Ferrol telegrafan que en una villa próxima, provieron una reyerta varios marineros particulares, dando lugar a ello la intervención de un guardia civil que se hallaba cerca.

Los paisanos se unieron acometiéndole y destrozándole el uniforme y quitándole el sable con que intentaba defenderse. El pronto auxilio de otros guardias puso término a la agresión. Los marineros fueron detenidos y conducidos a la cárcel a disposición del gobernador militar que dispuso instruir rápido sumario.

Temores

Madrid 26.—Despachos de Nínchaung dicen que numerosas gentes, que se suponen sean ladrones, penetran constantemente en la ciudad, siendo su presencia causa de gran alarma.

Los habitantes temen un ataque general y están procediendo a armar a los criados.

El río está ya casi libre de hielos.

Nevada

Madrid 26.—Telegrafan de Berga que ha caído una nevada espantosa y se siente un frío intensísimo.

El brusco cambio de temperatura ha perjudicado grandemente a los campos.

Viaje regio.

Madrid 26.—De Londres telegrafan que el día 30 del corriente llegarán a Copenhague los reyes de Inglaterra.

Incendio en Klevan

Madrid 26.—Despachos recibidos de San Petersburgo dan cuenta de un formidable incendio que ha destruido la ciudad de Klevan.

A cinco mil se eleva el número de familias que han quedado sin albergue.

De Melilla

Madrid 26.—El Roghi se ha llevado varias kábilas para combatir a los imperiales.

La de Mazusa se ha negado.

Preparativos en Guadalajara

Madrid 26.—Han llegado a Guadalajara el Conde de Romanones y las representaciones de la provincia a esperar allí al Rey.

Se han adornado las calles con arcos de triunfo.

Colisión en Marsella

Madrid 26.—Telegrafan de esta capital que ha habido una colisión entre obreros y la policía, resultando varios heridos.

Ataque

Madrid 26.—De París telegrafan que la Cámara de diputados votó ayer un subsidio de 450.000 francos para los gastos del viaje que Loubat hará muy en breve a Italia.

Las oposiciones combatieron la concesión de dicho crédito y aprovecharon la ocasión para dirigir rudos ataques a Italia.

Protesta de Francia

Madrid 26.—El embajador francés en Roma ha protestado energicamente contra el Vaticano por los ataques inferidos a Francia por el Sumo Pontífice.

Un ataque

Madrid 26.—Telegrafan de Argel que los árabes, al mando de Bon-Amema, atacaron la alcazaba de Melluk, siendo rechazados, y quedando varios prisioneros, entre ellos el mismo Bon-Amema.

Orden del Rey

Madrid 26.—Don Alfonso XIII ha telegrafiado a Barcelona ordenando que no se hagan gastos para recibirle, y que se apliquen a los pobres los dispndios que pudiera originar el viaje.

El Consejo de Ministros

Madrid 26.—Mañana se celebrará Consejo de Ministros para acordar los indultos del Viernes Santo.

El lunes firmará el Rey las últimas leyes votadas.

El hambre

Madrid 26.—De Málaga telegrafan que en Benamocarra los campesinos se hellan hambrientos, y se teme que ocurran desórdenes.

Motín

Madrid 26.—En Iznate (Granada) amotinóse el vecindario pidiendo que, en vista de la miseria reinante, se suspendiera el cobro de los tributos.

El Ayuntamiento accedió a lo solicitado y los ánimos se calmaron.

LA GUERRA

Desembarcos

Madrid 26.—Telegramas de Seul dan cuenta de que los japoneses se preparan a desembarcar en dos puntos distintos de China sin temer los ataques de los rusos.

China facilitará líneas de operaciones en la frontera, para atacar los flancos de los rusos.

Los japoneses han modificado su plan de campaña.

Añadido que los rusos iban a intentar un gran esfuerzo con un jefe hábil, como Macaroff, debiendo esperarse que realmente hagan muchas cosas.

Embotellados

Madrid 26.—En Londres se han recibido despachos de Tokio diciendo que en la noche del 23 del corriente, los japoneses, bajo la protección de 16 barcos de guerra, lograron echar a pique siete vapores a la entrada de Puerto Arturo.

Guerrilleros

Madrid 26.—De Chan-hai kuan dicen que los japoneses han alistado secretamente a los chinos para la formación de un cuerpo irregular de guerrilleros.

Globo de guerra

Madrid 26.—De Nueva York dicen que, antes de su partida, Santos Dumont declaró que marchaba al Japón, donde ha sido encargado de hacer experiencias de un globo de guerra destinado a lanzar desde lo alto dinamita sobre los barcos de guerra rusos.

Rumor

Madrid 26.—Circula el rumor de que en el mar de Corea se ha librado un empeñado combate naval entre las escuadras rusa y japonesa.

Se ignora si el rumor es cierto.

Regalo a los japoneses

Madrid 26.—El gobierno de Corea ha regalado a los marineros japoneses gran número de corderos, centenares de barriles de vino y treinta mil cajas de cigarrillos.

A la vez envía también entusiasta felicitación por sus triunfos de guerra. RIVERA.

—¿Me juráis que estáis solo? —Sí. —Está bien, pues entonces, a mi vez, os juro no llamar. —Reunid vuestros recuerdos, monseñor, —dijo el enmascarado. —Hace diez años que nos batimos una noche; fué en tiempos del difunto Carlos IX, lo mismo que vamos a hacerlo ahora, y me dejásteis por muerto en la taberna de Malican. —¡Ah! ¡Sois vos! —exclamó el duque, acordándose de todo. —¡En guardia! —y se arrojó con furia sobre su adversario. —Hice muchos progresos en esgrima, querido duque, —dijo el enmascarado, —y prueba de ello es que paré la estocada con que la otra vez me tendísteis. —¡Parad ésta ahora, —dijo colérico el de Guisa. —¡Ya está! —replicó el desconocido, y el duque dió un grito de rabia. —Y os preparo otra, pero no quiero dárosla hasta que hayamos hablado un poco. Mientras tanto, convenid en una cosa. —¿En qué? —dijo el duque, y su espada se deslizó en el vacío. —Carlos IX murió lo mismo que el de Anjou, y Enrique III no tiene hijos, y los parisienses se proponen destronarle. Si el rey de Navarra, que tampoco tiene hijos, y que es el heredero más inmediato del trono, muriese, mañana mismo podríais ser rey. —¡Es cierto! —Pues bien, convenid, señor y primo mío, —dijo el rey de Navarra, que era él, como se habrá adivinado, —en que si pudiésteis matarme ahora mismo no necesita-

—Pero el caso es que para levantar barricadas nos falta un pretexto, —observó el señor de Rochibond. —¿Cuál? —Por ejemplo, el que un soldado maltrate a un burgués. —La cosa es muy sencilla: envid a cualquier desdichado a una taberna que esté llena de suizos ó de guardias, y si sale vivo de ella, puede decir que tiene mucha suerte. ¡Adiós, señores! —dijo el de Guisa, dirigiéndose hacia la puerta. —¿Os marcháis, hermano mío? —preguntó la duquesa. —Sí, señora, porque he de tomar también algunas disposiciones. Mañana por la mañana nos veremos en vuestra casa, —contestó el duque que se fué bajando al patio, pero en vez de dirigirse hacia la puerta que daba a la calle de los Lions, se internó en un pasillo que conducía desde el patio al jardín, pues se proponía salir por la puerta que daba a la callejuela. En el jardín, lo mismo que en el patio, había muchos árboles opulentos por entre los que el duque anduvo unos pasos y deteniéndose de pronto, de una manera brusca, le pareció oír pasos y, en efecto, vió a un embozado que se acercaba con paso rápido. El duque echó mano a la espada y el embozado hizo lo mismo. —¿Quién sois? —preguntó el duque, y al ver que su interlocutor llevaba puesto un antifaz, gritó: —¡A mí! —¿Tenéis miedo, monseñor? —preguntó el enmascarado. —Ya véis que estoy solo. —¿Quién sois? —Si me juráis no llamar a nadie en vuestro auxilio, os lo diré.

—Es partida ganada y la redada será buena, porque él solo vale un ejército. Y, al mismo tiempo que decía esto, detúvose Crillon delante de la puerta de Petrita, diciendo que le esperasen. Aquella casa, que lo era de mucha vecindad, no se cerraba nunca, y a las once de la noche, pudo Mauricio llegar hasta el cuarto de la joven, con tanta facilidad, como si hubiese sido de día. Petrita estaba sentada en la cama y llorando amargamente desde que se marchara el bufón, y, al verle entrar, dió un grito de alegría, diciendo: —¡Gracias a Dios, que ya no os iréis! —Estáis equivocada, —respondió Mauricio, que desapareció por segunda vez por la claraboya. Antes de bajar miró para enterarse, y vió que en la sala estaban los dieciséis conjurados, presididos por la de Montpensier, pero en cambio no estaba el duque de Guisa. —Si se habrá marchado? —se preguntó el bufón. —Lo siento, porque creo que estaría muy bien hospedado en el castillo de Vincennes. —Y bajó al patio, dirigiéndose inmediatamente al árbol en el que dejara al que llamaba el amigo del rey, pero ya no había nadie. ¿En donde estaba? Por un momento tuvo intenciones el bufón de entrar en la casa, mas cambió de intención al oír a la duquesa de Montpensier que decía: —Separémonos, señores, y una vez que estamos de acuerdo, cada cual se encontrará en su puesto. —¡Eso es lo que vamos a ver! —murmuró el bufón, y corrió a la puerta que era de dos hojas y estaba cerrada con una barra de hierro que quitó rápidamente gritando: —¡A mí! —y Crillon y sus acompañantes penetraron en